

Estimada Comunidad Educativa:

Domingo 14 de Marzo de 2020.

Junto con saludar, informamos a ustedes lo siguiente:

1. **De acuerdo a lo dispuesto por los Ministerios de Salud y de Educación, nuestro Establecimiento suspende todo tipo de actividades pedagógicas (para todas las jornadas), por estas 2 semanas, desde mañana Lunes 16 al Viernes 27 de Marzo, con el fin prevenir el contagio y propagación de esta Pandemia, llamada Coronavirus.**
2. Los talleres, también serán suspendidos durante estas 2 semanas, retomándolos a partir de Abril, previa información que daremos en próxima Reunión de Apoderados.
3. Cada nivel preparara un set de actividades, que deberán ser retiradas los días Jueves 19 y Viernes 20 del presente mes, para no atrasar el proceso de enseñanza aprendizaje.
4. Hacemos un llamado a que estos días de suspensión de actividades, **NO son vacaciones**, por lo que recomendamos no exponer a los niños/as a lugares públicos, como cines, mall, entre otros, sino más bien, tratar dentro de lo posible, resguardarlos en sus hogares, respetando las medidas indicadas por el Ministerio de Salud. Con la finalidad de cooperar en el control de este virus, para tratar de retomar lo más pronto posible nuestras actividades normales.
5. Sin embargo, también sabemos que hay apoderados que no cuentan con redes de apoyo en el cuidado de sus hijos, para lo cual, nuestro Establecimiento mantendrá durante estas semanas turnos, que estarán al cuidado de los niños que **REALMENTE LO NECESITEN**.
6. Aclaremos que esta alternativa, será evaluada y tomada por cada apoderado, bajo su absoluta responsabilidad. Nosotros solo tratamos de no complicar aún más el normal desarrollo de las actividades.
7. Aclaremos e informamos, que en el caso de presentarse 1 contagio dentro del Establecimiento, se suspenderán las actividades (**sin excepción alguna**) a todo el nivel. Si llegaran a ser 2 o más casos, esta medida se tomara a todo el Establecimiento. Esta exigencia estará presente durante estas 2 semanas, o en el transcurso de este año 2020, según lo indican los Ministerios correspondientes.
8. **Informaremos oportunamente el plan de vacunación oficial por parte del Estado y que es obligatoria a los menores de 10 años.** (Donde irán a vacunar directamente a cada Establecimiento).

**Esperando poder contar con el apoyo y cooperación de cada uno de ustedes  
Saluda atte. La Dirección.**